

Barahona Rodríguez como Abogado patrocinador de la acciónante. Tramite la causa en el expediente original de adjudicación No. 01.94.06.0112.- Actúe el Ab. Angel Orellana Guzmán en calidad de Secretario General del INDA.- NOTIFIQUESE- El Ing. Francisco Cárdena Acosta, DIRECTOR EJECUTIVO DEL INDA.- Sigue Certificación.
Lo que comunico para los fines legales pertinentes.
LO CERTIFICO.
Ab. Angel Orellana Guzmán
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ANITA INMOANITA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA ANITA INMOANITA S.A. aumentó su capital en US\$ 600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, interino, del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.3649 de 18 JUL. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 800,00 está dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE TRANSPORTE PESADO TRANSGALSANT CIA. LTDA.

La compañía TRANSPORTE PESADO TRANSGALSANT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de junio del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3554 de 13 JUL. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400 dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Transporte nacional e internacional pesado y extrapesado de maquinarias, mercaderías, documentos, combustibles, ácidos, gases, llantas, cauchos, grúas trasteos) y de todo tipo de bienes materiales para la construcción de vivienda y obras civiles, incluyendo los productos de consumo masivo...

Quito, 13 JUL. 2001,

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL